

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

10989 *Resolución de 21 de octubre de 2014, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se ordena la constitución del Tribunal para la oposición entre notarios, nombrado por Orden JUS/1733/2014, de 17 de septiembre, con señalamiento del sorteo de opositores y fecha de celebración del primer ejercicio.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 101 y 104 en relación con el 12 y 14 del Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, Esta Dirección General ha acordado:

Primero.

Señalar el día 30 de octubre de 2014, a las 11 horas, en la Dirección General de los Registros y del Notariado, plaza Jacinto Benavente, 3, 1.ª planta, Madrid, para la constitución del Tribunal y ese mismo día, a las doce horas, para la celebración del sorteo de los solicitantes admitidos a la oposición entre Notarios convocada por Resolución de esta Dirección General de 12 de marzo de 2014 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Segundo.

Convocar para el día 10 de diciembre de 2014, a las diez horas, en los locales del ilustre Colegio Notarial de Madrid, para la práctica del primer ejercicio de esta oposición, en primer y único llamamiento, a todos los admitidos a la misma.

Madrid, 21 de octubre de 2014.–El Director General de los Registros y del Notariado, Joaquín José Rodríguez Hernández.